

120401

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita registrar para España, a favor de los Sres. Don Pablo ALCON PUEYO y Don Andrés SERRANO FUYOLA, domiciliados en Zaragoza, C/Arzobispo Apaolaza núm. 5, - -

p o r

" TARJETA-ROMPECABEZAS "

Es conocida la costumbre general entre los turistas visitantes de poblaciones desconocidas para ellos, de adquirir tarjetas postales para conservar el recuerdo de los lugares recorridos o para obsequiar a amigos y conocidos con saludos enviados desde los sitios típicos que están viendo.

Estos recuerdos pueden hacerse más interesantes y atractivos si van combinados con un juego de intriga, como son los rompecabezas conocidos en España con el nombre de "puzzle", hechos sobre chapas delgadas en las que estan pegadas por una cara estampas o cromos y se hallan recortadas en pequeñas piezas por li



120401

neas curvadas irregulares.

5 En esencia, la tarjeta-rompecabezas objeto del presente registro está compuesta sobre una cartulina propia para tarjeta en cuya cara lisa va adherida una delgada placa en la que se ha pegado un cromó; dichos placas y cromó han sido recortados según líneas curvas irregulares y su disposición correcta es mantenida gracias a su citada pegadura sobre la cartulina; ésta, que es de forma rectangular, tiene un tamaño un poco superior al de la citada placa para dejar alrededor de ésta un pequeño recuadro, y en su
10 cara libre puede llevar las indicaciones normales para poder ser utilizada como tarjeta postal, y sobre el cromó se halla extendida una hoja transparente cuyos cuatro bordes van pegados en el citado pequeño recuadro de la cartulina.

15 En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una realización de la tarjeta-rompecabezas de acuerdo con el modelo de utilidad solicitado. En el adjunto dibujo:

La figura 1 muestra con dos cortes, la cara rompecabezas de la tarjeta según el modelo,

20 La figura 2 muestra un perfil del conjunto, según la figura 1, con sus cortes, y

La figura 3, muestra un fragmento de la cara de la cartulina base, con las indicaciones propias de su envío.

25 Según se deduce fácilmente de las figuras citadas sobre la cara interna -la- de la cartulina -1- ha sido pegada una placa -2-, figura 2, lo más delgada posible, que con el cromó -3-, que forma parte de la placa por construcción o por pegamento si es una película o papel ilustrado, constituyen el rompecabezas propiamente dicho. Este rompecabezas ha sido realizado mediante cortaduras -4-, según alineaciones curvadas irregulares, que pueden es-
30

120401

17



tar completamente terminadas o solo lo suficientemente profundas para que el usuario pueda separar con facilidad las pequeñas piezas desencajables, con las que el rompecabezas ha de ser rehecho al jugar, como es sabido.

5 La placa -2- del rompecabezas es también rectangular como la cartulina -1-, pero de tamaño un poco menor para que resulte el recuadro -5-.

10 Aunque dicho rompecabezas va, según se ha dicho, pegado sobre la cartulina -1-, siempre habria el peligro de que alguna de las piezas irregulares -6- de que se compone, pudiera desprenderse o ser arrancada. Para evitarlo, y al propio tiempo dar a la superficie del cromo un mejor aspecto, se extiende sobre dicho cromo una lámina transparente -7- de un material plástico resistente, adecuado, cuyo perímetro se pega o sujeta por cualquier procedimiento sobre el citado recuadro -5- preparado con este objeto.

15 La cara anterior o externa, figura 3, de la cartulina -1- puede estar dotada de las indicaciones usuales en las tarjetas postales, para sobre dicha cara poder escribir una dirección y que con ello pueda llegar esta tarjeta-rompecabezas al destino que el expedidor desee.

20 En las diversas realizaciones de esta tarjeta-rompecabezas caben pequeñas variantes, ya que puede recibir otras aplicaciones de la descrita como ejemplo de tarjeta postal. Puede asimismo tener formas distintas de la rectangular, la circular, por no citar otras, y su tamaño también puede tener medidas varias; todo ello sin salir del fundamente y características del modelo solicitado, expuestos en la siguiente

N O T A

30 EN RESUMEN, el presente Modelo de Utilidad que, por veinte

17 MAR



120401

años se solicita registrar en España, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- TARJETA-ROMPECABEZAS caracterizada por estar compuesta sobre una cartulina en cuya cara interior lisa va adherida una delgada placa dotada de una ilustración; dicha placa con su ilustración han sido previamente recortadas según líneas irregulares para que resulten pequeñas piezas desprendibles propias del juego rompecabezas; la cartulina base tiene tamaño un poco superior al de la citada placa para dejar alrededor de ésta un pequeño recuadro y en su cara libre externa puede llevar las indicaciones normales para poder ser utilizada como tarjeta postal, y sobre la ilustración de la delgada placa recortada se halla extendida una hoja transparente cuyos bordes van unidos en todo su perímetro en el citado pequeño recuadro de la cartulina.

15 2ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita registrar para España, - - - - -

p o r

" TARJETA-ROMPECABEZAS "

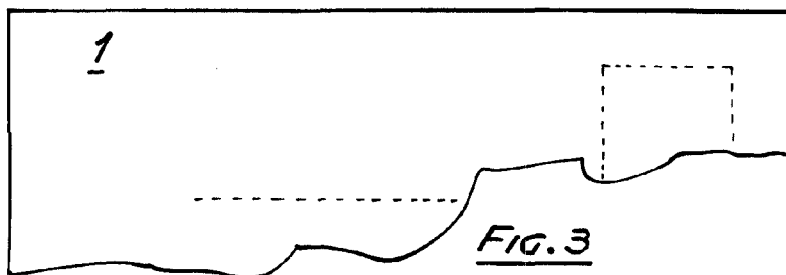
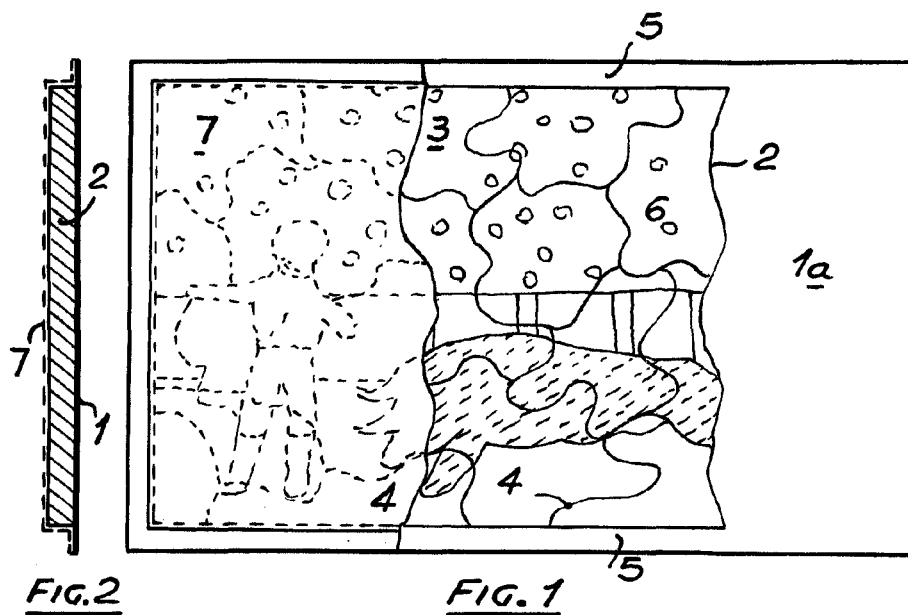
20 Todo tal y como queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara y planos que se acompañan.

MADRID, 17 MAR. 1966

P.A.,

PEDRO FELIX MAÑA
P.P.

120401



Madrid, 17 MAR 1966
P.A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.